



COMUNICADO

Vivienda

www.malaga.eu

Un total de 123 familias del Registro de Demandantes de Vivienda son seleccionadas ante notario para la adquisición de una vivienda protegida que construirá COANFI en Distrito Z

- La promoción 'Residencial Zoë' estará compuesta por viviendas de dos y tres dormitorios, incluyendo tres adaptadas de dos dormitorios y dos adaptadas de tres dormitorios
- Los precios parten desde 159.900 euros (IVA no incluido), con plaza de garaje y trastero incluidos

Málaga, 22 de octubre de 2025.- Un total de 123 familias malagueñas inscritas en el Registro Municipal de Demandantes han resultado hoy adjudicatarias de una vivienda protegida en propiedad en Distrito Z. Ayer martes, 21 de octubre, tuvo lugar el sorteo de estas viviendas ante el notario Antonio Vaquero Aguirre. La lista provisional de los adjudicatarios de estas viviendas puede consultarse en la página web de la promotora (www.residencialzoe.com). El acta notarial del sorteo también se puede consultar en la web del Instituto Municipal de la Vivienda (<https://imv.malaga.eu>).

1/4

Se trata de la promoción 'Residencial Zoë' que consta de 123 viviendas protegidas en régimen general de venta y que la promotora COANFI va a construir en este barrio del distrito Cruz del Humilladero. Estará compuesta por viviendas de dos y tres dormitorios, incluyendo cuatro adaptadas de dos dormitorios y dos adaptadas de tres dormitorios.

Los precios parten desde 159.900 euros (IVA no incluido), con plaza de garaje y trastero incluidos. Este precio se trata del precio máximo legal de VPO rebajado en un 10%, según la oferta que realizó esta promotora en el concurso municipal por la que se le transmitió este suelo propiedad del Ayuntamiento. El inicio de las obras está previsto para el primer trimestre del 2026.

Cabe recordar que esta promotora resultó adjudicataria del lote 5 del concurso para la transmisión onerosa de 6 parcelas municipales del ámbito Sánchez Blanca para la construcción de un total de 606 VPO y que se unen a otras siete del sector de Cortijo Merino, en las que los promotores privados van a construir un total de 562 nuevas viviendas protegidas, lo que suma un total de 1.168 nuevas viviendas entre ambos



Verifica la información
antes de compartirla

málaga

ámbitos. En concreto, este lote 5 es el referente a la parcela R1.7.

Las personas que han formado parte de este proceso de selección, debieron apuntarse al mismo entre el 15 y el 30 de septiembre a través de la web www.residencialzoe.com y cumplir los siguientes requisitos: no ser propietario de otra vivienda; que la misma sea utilizada como residencia habitual y permanente; estar empadronado en el municipio de Málaga al menos con un año de antigüedad a la fecha de publicación de la convocatoria; no tener unos ingresos superiores a 5,5 veces el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples); y ser demandante de vivienda en el Registro Municipal del Demandante de Vivienda de Málaga.

Así, para las 94 viviendas de 3 dormitorios se han presentado un total de 6.359 personas; para las 24 de 2 dormitorios 5.252 personas y para las 5 destinadas a personas con movilidad reducida 251 personas.

Cabe recordar que con estas 123 son ya más de 800 VPO las que se han sorteado u ofertado en lo que va de 2025, en el marco del Plan Municipal de Vivienda.

Más de 5.000 nuevas viviendas protegidas en promoción

El Ayuntamiento de Málaga está promoviendo en la actualidad, de forma directa o a través de la colaboración público-privada, en diferentes fases, un total de 5.164 nuevas viviendas protegidas para los malagueños y malagueñas inscritos en el Registro Municipal de Demandantes.

2/4

En concreto, de éstas, 1.041 están actualmente en construcción; 1.300 en fase previa a la edificación (1.168 en Sánchez Blanca y Cortijo Merino, 5 en calle Haití y 16 alojamientos en Gómez Ocaña, 91 en los bajos de Soliva Este y 20 en calle Mendizábal); 1.060 en fase de redacción de los proyectos (1.000 Soliva Oeste, 10 en la avenida de La Rosaleda y 50 en el ámbito de Portillo); y 1.700 en 22 parcelas dotacionales que se encuentran en proceso de licitación del suelo.

1.041 viviendas protegidas en construcción

Actualmente el Ayuntamiento se encuentra construyendo 1.041 nuevas viviendas protegidas. De éstas, 1.006 en el sector Universidad en dos fases: 476 en la primera y 530 en la segunda.

En el caso de las 476, éstas las está construyendo de forma directa el Ayuntamiento de Málaga en 5 parcelas de propiedad municipal. Serán viviendas en alquiler y actualmente se encuentran en diferentes fases de ejecución.

La inversión total para su construcción asciende a 77.630.172 euros de los que 43.419.141 euros proceden de recursos íntegramente municipales (un 55,93% del total); 10.227.368 euros a cargo del Plan Estatal de Vivienda del año 2018; 1.794.177 euros procedentes de la Junta de Andalucía y 22.189.485 euros procedentes de los Fondos Next Generation.

Por su parte, las otras 530 viviendas que el Consistorio impulsa en este sector se promueven mediante la colaboración público-privada. En concreto, esta colaboración se traduce a través de un concurso público convocado por el Consistorio para la licitación del derecho de superficie de cuatro parcelas de propiedad municipal en este ámbito y valoradas en 13.577.794 euros. De este concurso resultó adjudicataria la entidad Lagoom Living, que es quien está construyendo estas VPO que serán en alquiler.

El pliego de esta licitación se basó en un convenio suscrito en noviembre de 2022 por parte del Ayuntamiento de Málaga, la Junta de Andalucía y el Gobierno de España y por el que se otorgó al Ayuntamiento de Málaga, a través de la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga S.L, una subvención máxima de 26,5 millones de euros para la promoción de 530 viviendas por parte del adjudicatario del concurso. Esta subvención supone 25.647.288 euros proceden del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos Next Generation; por su parte, el Consistorio aporta suelo valorado en 13.577.792 euros, y Lagoom Living, a través del crédito concedido por el ICO, 59,3 millones de euros.

La obra de estas viviendas debe estar finalizada antes del 30 junio de 2026 y la entrega debe ser antes de final de diciembre del mismo año.

Por otra parte, también se encuentran a punto de terminar las obras de 35 VPO en venta en la en la avenida José María Garnica.

3/4

1.300 en fase previa a la edificación

En proceso de fase previa a la edificación se encuentran un total de 1.300. De éstas, 1.168 nuevas viviendas protegidas (que podrán alcanzar a convertirse en 1.371 con el 20% de aumento del número de VPO que posibilita el Decreto de la Junta de Andalucía al que se ha adherido el Ayuntamiento de Málaga) las impulsa el Consistorio a través de la colaboración público-privada. Cabe recordar que. esta fórmula se ha materializado mediante un concurso público para la transmisión onerosa de 13 parcelas de propiedad municipal (6 en el ámbito de Sánchez Blanca y 7 en Cortijo Merino), valoradas en 25.709.795 euros, para para que los promotores privados construyan estas viviendas. A cambio, el Consistorio recibirá 147 viviendas completamente terminadas que destinará a jóvenes en régimen de alquiler con opción a compra.

En esta fase también se encuentran las 5 previstas en calle Haití en el distrito Cruz del Humilladero en una parcela municipal de 138 m²; 91 alojamientos para personas mayores o personas con movilidad reducida a través de la conversión de los bajos comerciales de la promoción de Soliva Este en viviendas; y 20 y 16 del mismo tipo en las calles Mendizábal y Gómez Ocaña, respectivamente.

1.060 en fase de redacción de proyectos

De igual forma, el Ayuntamiento trabaja en la redacción del proyecto de urbanización

del ámbito de Soliva Oeste, un suelo que ha obtenido por el Consistorio para la construcción de 1.000 nuevas VPO, de las que 500 serán promovidas de forma directa por el Ayuntamiento y las 500 restantes mediante la fórmula de colaboración público-privada a través de la licitación del derecho de superficie de las parcelas de propiedad municipal.

También se encuentran en proceso de redacción de proyecto otras 10 VPO en la avenida de La Rosaleda y otras 50 VPO en el ámbito de Portillo.

1.700 en proceso de licitación de suelo

Por último, el Ayuntamiento sacará a licitación en los próximos meses 22 suelos dotacionales para la construcción de entre 1.400 y 1.700 viviendas transitorias en alquiler asequible destinadas a jóvenes, personas mayores y otros colectivos. El pliego de condiciones que regirá esta licitación contempla a concesión demanial, por un plazo de 75 años a canon cero, de 22 parcelas de propiedad municipal. El 60% de las viviendas o alojamientos se destinarán a jóvenes menores de 35 años, el resto para otros colectivos como los mayores y el 55% como mínimo de las viviendas o alojamientos tendrá un dormitorio, con una superficie aproximada de 45 m² útiles, mientras que el resto podrán ser de dos dormitorios y con una superficie máxima de 60 m² útiles. Por su parte, el alquiler será rotacional con una duración máxima de 7 años, excepto en el caso de las personas de más de 65 años.

4/4

El Ayuntamiento lleva construidas y entregadas 5.339 viviendas VPO desde el año 2000

Desde el año 2000, el Ayuntamiento de Málaga ha construido y entregado un total de 5.339 viviendas protegidas, de las que 2.511 son en régimen de alquiler y 2.828 en venta, lo que ha supuesto una inversión de más de 650 millones de euros.